

Reglamento para la pista el patinaje en hielo

1. Al entrar en la pista de hielo, cada persona es responsable por seguir el reglamento obligatorio al cual se hacen sujetos los visitantes.
2. En todo el edificio está prohibido fumar.
No está permitida la entrada con bebidas alcohólicas.
Agradecemos que los visitantes usen los cestos de basura colocados en la pista.
3. Pedimos a cada visitante que se comporte de tal manera, que ninguna otra persona sea puesta en peligro, o molestada. Para evitar accidentes está prohibido:
 - patinar a muy alta velocidad (jugar el pilla-pilla)
 - patinar en cadena, andar en zigzag y hacer curvas muy estrechas
 - patinar en contra de la dirección usual
 - pisar el hielo sin patines (excepto: Eisstockschießen o curling)
 - uso de patines de competición
 - lanzar bolas de nieve
 - llevar (Pucks) y palos sobre el hielo
 - sentarse en la banda
 - pisar los bancos
 - quemar fuegos artificiales
4. Consumir bebidas y comidas sobre el hielo no está permitido.
5. El horario de patinaje se puede consultar en el cartel de anuncios. Se reserva el derecho de hacer cambios a corto plazo. De ser posible, los cambios se harán públicos con antelación. La administración de la pista de hielo se reserva el derecho de cerrar parte de la pista al público en cualquier tiempo. Sobre la hora estipulada para cierre es necesario desalojar la pista de hielo sin demora.
6. La estancia y uso de la pista de hielo se ejerce bajo riesgo propio. Si fuera necesario, se hará disponible un reporte de accidente. La administración de la pista de hielo no se responsabiliza por daños materiales o personales así como la pérdida o daño de objetos en el guarda ropa. No se tomará en custodia objetos de valor.
7. Cada visitante es responsable por todos los daños provocados en las instalaciones de la pista de hielo, por uso inoportuno o uso contrario al orden. La pista de hielo se encuentra bajo circuito de vigilancia.
8. Hay que prestar atención inmediata a las órdenes del personal. En caso de contravención repetida de los reglamentos e/o instrucciones del personal, la persona estará sujeta a expulsión de la pista de hielo, sin reembolso alguno. La permanencia en contra de la instrucción de desalojo representa un acto de allanamiento de morada (§123 StGb) y puede ser perseguido con derecho penal. En casos especialmente graves será prohibida la entrada en el futuro.
9. En caso de comentarios o sugerencias, el personal de la pista está a su disposición.
10. No se retorna la entrada en caso de disturbios de naturaleza externa a este local.
11. La administración de "Düsseldorfer Eissporthalle" se reserva el derecho de hacer grabaciones visuales durante eventos. Con su visita al evento usted da su consentimiento de que su imagen sea mostrada por televisión u otros tipos de media.

En Düsseldorf a octubre de 2005

Helge Terhardt
Aporado

Für die Übersetzung ins Spanische danke ich
Ben Coburger